

Ficha No. 25. Ferretería

**Justificación:** La entidad lleva a cabo procesos de compra de elementos de ferretería que permite llevar a cabo las adecuaciones locativas, motivo por el cual, se requiere de especificaciones técnicas de los insumos a adquirir que cumplan con criterios de sostenibilidad y permitan la minimización de impactos ambientales negativos en la ejecución de estas actividades.

**CRITERIOS SOSTENIBLES DE SELECCIÓN**

En el siguiente apartado se encuentran los criterios de referencia para incluir en la formulación de estudios previos que serán habilitantes para la selección del proveedor del bien o servicio, así como aquellos que harán parte de las obligaciones específicas.

Especificaciones técnicas	Medios de verificación
1. Contar con el certificado de que los materiales pétreos empleados en la actividad provienen de lugares autorizados por la autoridad ambiental competente.	Certificado lugares autorizados extracción material pétreo.
2. Fomentar el uso responsable de empaques y embalajes de los productos, del Acuerdo 808 de 2021, “Por el cual se prohíben progresivamente los plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito Capital que hacen parte del sector central, descentralizado y localidades y se dictan otras disposiciones”. Específicamente en no utilizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías.</li> <li>• Bolsas utilizadas para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías.</li> </ul>	Acta de compromiso avalada por el representante legal de la empresa.
3. El fabricante de pinturas debe cumplir con la norma de vertimientos al agua y emisiones atmosféricas vigente	Conceptos técnicos respectivos del proveedor de estos insumos.
4. Garantizar que las bombillas que se ofrecen sean de la más alta eficacia en tecnología LED. (No se utilizan en la actualidad bombillas T12). De acuerdo a las especificaciones brindadas por la entidad, garantizar su calidad y durabilidad.	Fichas técnicas de los productos
5. La bombilla a adquirir debe cumplir con la normatividad RETILAP, cumpliendo con los requisitos técnicos para calidad del ambiente interno y la seguridad y salud ocupacional.	Fichas técnicas de los productos
6. Se debe garantizar que los equipos y sistemas a adquirís son de bajo consumo de agua, por lo tanto, los grifos deben ser con cierre automático (Mecánicos o electrónicos) y las baterías sanitarias deben contar con sistemas de doble pulsador.	Fichas técnicas de los equipos
7. Garantizar que las pinturas a suministrar son de bajo olor, diluibles con agua, fabricadas con materias primas Biorenovables sin contenido de cromo, plomo, mercurio y libres de metales pesados.	Ficha técnica de los productos
Obligaciones específicas	Medios de verificación
1. Entregar a gestores autorizados los residuos sólidos generados y enviar copia del manifiesto de recolección,	Certificados de aprovechamiento/tratamiento o

transporte y certificado de disposición final o aprovechamiento.	disposición final de residuos peligrosos generados en la ejecución del contrato
2. No utilizar en actividades de embalaje y/o empaque: Rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías, bolsas utilizadas para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías. Dando cumplimiento a lo establecido en Acuerdo 808 de 2021, “Por el cual se prohíben progresivamente los plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito Capital que hacen parte del sector central, descentralizado y localidades y se dictan otras disposiciones”.	Inspección ambiental
3. Garantizar que las bombillas que se entreguen a la entidad sean de la más alta eficacia en tecnología LED. De acuerdo con las especificaciones brindadas por la entidad, garantizar su calidad, durabilidad y cumplimiento normatividad RETILAP.	Fichas técnicas de los productos
4. Garantizar la que los equipos y sistemas que se brindan a la entidad sean de bajo consumo de agua, por lo tanto, los grifos deben ser con cierre automático (Mecánicos o electrónicos) y las baterías sanitarias deben contar con sistemas de doble pulsador.	Fichas técnicas de los productos
5. Garantizar que las pinturas a utilizar son de bajo olor, diluibles con agua, fabricadas con materias primas Biorenovables sin contenido de cromo, plomo, mercurio y libres de metales pesados.	Fichas técnicas de los productos
6. Remitir a la entidad el certificado de los materiales pétreos suministrados a la entidad, en el que se garantice que provienen de lugares autorizados por la autoridad ambiental competente	Certificado

Los criterios establecidos en esta ficha hacen parte del proceso de contratación y son los referentes para la selección de los bienes y/o servicios a contratar; garantizando la minimización de impactos ambientales y potenciando los impactos sociales de la entidad.